

Aviso de Privacidad Integral: Aplicación "Mi Cuenta IPEJAL Móvil"

El **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL)** es el responsable del uso y protección de sus datos personales. Al respecto, le informamos lo siguiente:

GLOSARIO INICIAL (LENGUAJE CIUDADANO)

Para facilitar la comprensión de este documento, definimos los siguientes términos:

- **Datos Personales:** Información que lo identifica (nombre, RFC, CURP).
- **Datos Sensibles:** Información que requiere mayor protección (biometría y salud).
- **Derechos ARCO:** Su facultad para Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al uso de sus datos.
- **LPDPPSOEJM:** Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1. EL DOMICILIO DEL RESPONSABLE

Con domicilio en Calle Magisterio 1155, Col. Observatorio, C.P. 44266, Guadalajara, Jalisco, México.

Contacto de la Unidad de Transparencia:

- **Correo electrónico:** transparencia@ipejal.gob.mx
- **Número telefónico:** (33) 3208 0340

2. ¿QUÉ DATOS PERSONALES UTILIZAREMOS?

Los datos son recabados de forma directa a través del mecanismo "**Registro y Uso de la Aplicación Móvil Mi Cuenta IPEJAL**". Las categorías utilizadas son:

- **Identificativos:** Nombre completo, CURP, RFC, código de afiliado y correo electrónico.
- **Electrónicos:** Contraseña cifrada y registros de acceso.
- **Patrimoniales:** Saldos de aportaciones, estados de cuenta de préstamos, historial SEDAR y estatus de trámites de vivienda.
- **De terceros (Beneficiarios):** Nombre completo de personas designadas. El titular declara bajo protesta de decir verdad contar con el consentimiento de dichos terceros.

Datos Personales Sensibles

- **Estado de Salud:** Datos para la gestión de citas médicas institucionales.
- **Biométricos:** Acceso por huella o rostro (procesados localmente en el enclave seguro del dispositivo; **IPEJAL no los almacena**).

3. ¿PARA QUÉ FINES UTILIZAREMOS SUS DATOS?

1. **Gestión de Identidad:** Validar registro y acceso seguro.

2. **Servicios Financieros:** Consulta de estados de cuenta y simulaciones.
3. **Trámites Administrativos:** Gestión de solicitudes de vivienda y retiros.
4. **Atención Médica:** Agendamiento y administración de citas.
5. **Seguridad:** Monitoreo para prevenir el uso indebido de la cuenta.

4. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

No se requieren consentimientos para las siguientes transferencias necesarias (Art. 75 LPDPPSOEJM):

Destinatario	Finalidad	Fundamento Legal
Autoridades Judiciales	Cumplimiento de mandatos (ej. embargos).	Art. 75 Fracc. II LPDPPSOEJM
Instituciones Bancarias	Dispersión de préstamos y pensiones.	Art. 75 Fracc. III LPDPPSOEJM
Órganos de Fiscalización	Auditorías sobre fondos públicos.	Art. 75 Fracc. I LPDPPSOEJM
Autoridades de Salud	Coordinación de atención médica.	Art. 75 Fracc. VIII LPDPPSOEJM

5. FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA

Este tratamiento se fundamenta en los artículos 6 y 16 de la Constitución Federal; 9 de la Constitución de Jalisco; artículos **3, 10, 15, 19, 20, 22, 24, 27, 28, 38, 75 y 87** de la LPDPPSOEJM; y los artículos **1, 4, 10 y 14** de la **Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**.

6. ¿CÓMO PUEDE EJERCER SUS DERECHOS ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición?)

Usted puede presentar su solicitud vía **Plataforma Nacional de Transparencia** o en el correo transparencia@ipejal.gob.mx.

Tabla Detallada de Tiempos de Respuesta:

Etapas del Procedimiento	Tiempo (Días Hábiles)
Prevención (subsana información)	3 días tras recibir solicitud.
Admisión	3 días hábiles
Respuesta a la solicitud	10 días (ampliables a 15).
Hacer efectivo el derecho	15 días tras respuesta favorable.

7. MECANISMO DE REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Usted puede revocar su consentimiento mediante escrito libre entregado en la Unidad de Transparencia o vía electrónica, el cual debe contener:

1. Nombre del titular y medio para recibir notificaciones.
2. Manifestación clara de la revocación.
3. Firma autógrafa o electrónica. *Nota: La revocación podría impedir la prestación del servicio a través de la App.*



8. CARACTERÍSTICAS DEL TRATAMIENTO (ARTÍCULO 20)

- Aviso sencillo en lenguaje claro y comprensible.
- No se incluyen formatos que induzcan al titular a elegir una opción específica.
- No se marcan previamente casillas para el consentimiento.

9. CAMBIOS AL AVISO

Se notificará mediante una ventana emergente (*pop-up*) en la App y en el sitio: www.ipejal.gob.mx.

10. CONTROL DE CAMBIOS

Sección	Página	Revisión	Fecha	Descripción de cambios
Todas	Todas	1	17/03/2026	Versión Inicial del Aviso de Privacidad Integral.